

LUNES, 7 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 108

OFICINA LIQUIDADORA DE CASTRO URDIALES

CVE-2010-7535 *Notificación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, expediente nº 1.130/2007.*

Por estar ausente en las horas de reparto o desconocer el domicilio de la persona cuyo nombre a continuación se relaciona, se hace público mediante el presente anuncio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 de 17 de diciembre, la existencia de la liquidación a su cargo, derivada de la preceptiva comprobación administrativa de valor y cuyos datos son los siguientes:

Sujeto pasivo: "Sasoen Las Palmeras S. L. unipersonal".

N.I.F.: B39570585.

Domicilio: Calle Andrés de la Ilosa numero 14. Castro Urdiales.

Concepto impositivo: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Expediente número: 1130/2007.

Órgano actuante: Oficina Liquidadora de Castro-Urdiales, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria.

Domicilio del órgano actuante: Calle Venancio Bosco, 20. Bajo. 39700 Castro-Urdiales.

Plazo para comparecer ante el órgano actuante: Quince días naturales desde el momento de la publicación en el B.O.C., del presente emplazamiento.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, ruega a usted tenga a bien admitir el presente escrito.

Castro Urdiales, 11 de mayo de 2010.

El liquidador,

Javier Aznar Rivero.

2010/7535

CVE-2010-7535